

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Exposición pública del Pliego de Cláusulas económico administrativas para el Concurso de suministro de materiales
V.A.1310

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de octubre de 1988 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso de suministro de materiales que seguidamente se especifican, se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

ANUNCIO DEL CONCURSO

1º.— Objeto.— Constituye el objeto del concurso el suministro de los siguientes materiales:

- a) Adoquín bicolor de 20 x 10 x 0,70 para un suministro total aproximado de 1.050 m².
- b) Losa de hormigón bicapa cuarzo gris de 0,50 x 0,33 x 0,80 para un suministro total aproximado de 750 m².
- c) Losa de hormigón bicapa cuarzo gris de 0,50 x 0,33 x 0,06 para un suministro total aproximado de 500 m².
- d) Metro lineal, de galería prefabricada de hormigón armado de medidas interiores de 2,50 x 2,50 (tipo G-14) y fabricación en piezas de 2 m. de longitud y puestos sobre el camión obra incluido m/l. de colocación de galería para un suministro total aproximado de 90 m/l.
- e) Baldosa —Panot— de medidas 30 x 30 para un suministro total aproximado de 500 m².
- f) 650 sacos de cemento de las siguientes características peso 50 Kgs. II-Z/35 A calidad UNE; IECA-80-301.

2º.— Duración del contrato.— Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

3º.— Pago.— Con cargo a las partidas 622.6000; 641.6000; 642.6000; 642.6000 del Presupuesto Ordinario, en el que se consignarán los créditos suficientes para las siguientes obras Recubrimiento del Barranco del Rollo 2ª Fase; Urbanización plaza árboles; Entorno Nuevo Ayuntamiento; y Acceso a Cementerio respectivamente.

4º.— Tipo de licitación.— El tipo de licitación de los suministros anteriormente referidos los cuales podrán ser mejorados a la baja será el siguiente:

	Pesetas/m ² .
Suministro referido en apartado (a)	1.187
Suministro referido en apartado (b)	2.072
Suministro referido en apartado (c)	2.016
Suministro referido en apartado (d)	79.520
Suministro referido en apartado (e)	680
Suministro referido en apartado (f)	560

5º.— Fianza provisional y definitiva.— Fianza provisional 2% del tipo de licitación. Fianza definitiva 4% del importe del remate.

6º.— Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 10,30 a 14,30 horas durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

7º.— Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil al en que finalice en plazo de presentación de proposiciones.

8º.— Modelo de proposición.— Don ... vecino de ... con domicilio en la calle ... número ... con D.N.I. número ... en nombre propio (o en representación de ... que acredita con la copia del poder debidamente bastanteadada), manifiesta lo siguiente.

1º.— Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento en el Boletín Oficial de La Rioja por los que se convoca concurso público para el suministro de los siguientes materiales:

- a) Adoquín bicolor de 20 x 10 x 0,70 para un suministro total aproximado de 1.050 m².
- b) Losa de hormigón bicapa cuarzo gris de 0,50 x 0,33 x 0,08 para un suministro total aproximado de 750 m².
- c) Losa de hormigón bicapa cuarzo de 0,50 x 0,33 x 0,06 para un suministro total aproximado de 500 m².
- d) Metro lineal, de galería prefabricada de hormigón armado de medidas interiores de 2,50 x 2,50 (tipo G-14) y fabricadas en piezas de 2 m. de longitud y puestos sobre el camión obra incluido m/l. de colocación de galería para un suministro total aproximado de 90 m/l.
- e) Baldosa —Panot— de medidas 30 x 30 para un suministro total aproximado de 500 m².
- f) 650 sacos de cemento de las siguientes características peso 50 Kgs. II-Z/35 A calidad UNE; IECA-80-301.

2º.— Que ha examinado y se ha enterado del contenido íntegro del Pliego de Condiciones Facultativas y Económico Administrativas, Anexos y demás que constituyen el expediente completo.

3º.— Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente, sin variación, todos estos documentos.

Que en base a todo lo anterior, se compromete a llevar a cabo el suministro del siguiente material/es con estricta sujeción a tal documentación por la cantidad total/es (especificar precio de unidad del material/es por el que concursa).

Cervera del Río Alhama, a 7 de noviembre de 1988.— El Alcalde.

En el segundo sobre constará la "Referencia" para la admisión previa a que hace referencia la cláusula 34 punto c.

Apertura de proposiciones: el acto de apertura de pliegos correspondiente al sobre segundo se verificará por la Mesa de Contratación el día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Dentro de los diez días siguientes, la Corporación resolverá sobre la admisión previa de los licitadores y una vez resuelto, el primer día hábil siguiente se constituirá la Mesa de Contratación y el Presidente procederá a la apertura de las propuestas económicas (Plica A).

Calahorra, 12 de noviembre de 1988.— La Alcaldesa.

Subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de urbanización de la zona de actuación A-2

V.A.1309

Aprobados por el Ayuntamiento de Calahorra los Pliegos de Condiciones que han de regir la subasta pública en la modalidad de admisión previa para la contratación de la obra que a continuación se detalla, se exponen al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra del Proyecto de Urbanización de la Zona de Actuación A-2, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detalla:

- Presupuesto de contrata: 118.353.669
- Plazo de ejecución: nueve meses
- Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

Proyectos y Pliegos de Condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será el 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizarán en la mencionada Secretaría durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente hábil al de la publicación del Anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, o en el Boletín Oficial de La Rioja, y de nueve a trece horas.

Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados: en el sobre A) constará: "Proposiciones" para la subasta del Proyecto de Urbanización de la Zona de Actuación A-2 y contendrá la documentación a que hace referencia la cláusula 33, puntos A y B del pliego de condiciones económico administrativas. La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..., con D.N.I. n.º ..., expedido en ... el día ..., con domicilio en ..., calle ..., n.º ...

- (en su caso) en nombre propio.
- (en su caso) en nombre de la Empresa ...
- (en su caso) en representación de ...

toma parte en la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de ... y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con sujeción al Pliego de Condiciones, por el precio de ... (cuantía en cifra y letra) pesetas, que significa una baja de ... (cantidad en cifra y letra) pesetas, en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, 159b y 178.2d de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio del Régimen Electoral General.

Asimismo acepto cuantas obligaciones se deriven de los Pliegos de Condiciones de la subasta con trámite de admisión previa.

En ..., a ... de ... de 1988.

En el segundo sobre constará la "Referencia" para la admisión previa a que hace referencia la cláusula 33 punto c.

Apertura de proposiciones: el acto de apertura de pliegos correspondiente al sobre segundo se verificará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Dentro de los diez días siguientes, la Corporación resolverá sobre la admisión previa de los licitadores y una vez resuelto, el primer día hábil siguiente se constituirá la Mesa de Contratación y el Presidente procederá a la apertura de las propuestas económicas (Plica A).

Calahorra, 12 de noviembre de 1988.— La Alcaldesa.